

la parte mas segura y recomendable de los vesindarios de Coahuila, de suerte que sus pueblos florecientes deberian ya erigirse en curatos, aunque á los nuevos párrocos se le asignase algún sínodo á los principios de su establecimiento, pues siempre seria menor este gravámen que el de los que ahora satisface la real hacienda de los religiosos que administran las misiones.

Las altas podrian tambien erigirse en curatos, estableciendose uno en el presidio del Rio Grande, y otro en la mision del Dulcísimo Nombre de Jesus de Peyotes, situado en el paraje mas fecundo de la provincia á distancia de quinientos pasos de la doctrina de San Francisco de Bizarron, y la de un cuarto de legua de la de San Pedro de Gigeo; siendo tan fácil esta reunion, como las de las misiones de San Juan y San Bernardo que se hallan ubicadas á medio cuarto de legua del presidio de Rio Grande, en sus extremos de Oriente y Poniente.

Aunque todos los indios de la Provincia usan de sus idiomas, entienden y hablan perfectamente el castellano, por lo que no necesitan los religiosos misioneros de aplicarse ímprobamente á saber los instintos de sus familigreses.

Desde que se fundaron las misiones han tenido sus gobernadores, alcaldes y regidores; se eligen y nombran anualmente con arreglo á las leyes de la Recopilacion; el gobernador de la provincia aprueba los nombramientos de los cabildos respectivos á las misiones bajas y el capitán del presidio del Rio Grande los de las correspondientes á las altas.

Estos cabildos cuidan del buen gobierno y policia de sus pueblos, oyen las quejas de los indios y les administran justicia; pero en las causas criminales entienden los jueces reales del partido con apelacion al gobernador de la provincia de quien son tenientes ó subdelegados.

En ninguna mision se ha hecho formal repartimiento de tierras. El gobernador de las misiones bajas señala el pedazo que debe cultivar en el año cada indio, padre de familia, y ellos son dueños de las semillas que cosechan, de los frutos que cogen, y de los esquilmos de sus pequeños rebaños de ganado mayor y menor.

En las misiones altas se hacen las siembras de comunidad, y los misioneros ejersitan los oficios de padres espirituales y temporales obligando á los indios á que trabajen en las labores del campo, en alzar sus cosechas, y custodiarlas en sus trojes y almacenes; las asisten diaria y semanariamente con todo lo que necesitan para su alimento; cuidan de sus vestuarios, de la venta y espendio oportuno de las semillas y frutos sobrantes, del ganado que no necesitan, y de los tejidos de lana y algodón que se fabrican en los obrages establecidos por los religiosos de la Santa Cruz de Querétaro, en las misiones de San Juan de Dios y San Bernardo.

Los indios de ellas, y los de las de Bizarron y peyotes serian fáciles sino se entregasen á la ociosidad y á los vicios, y si fuesen menos inclinados al hurto, siendo esta causa de que los padres ministros tengan de valerse con presicion de algunos hombres de los que llaman de razon, que en la clase de mayordomos y ayudantes conducen á los indios al trabajo, cuidando las siembras y ganados, y de la custodia de las semillas, frutos y esquilmos de cuyas ventas salen tambien parte de los gastos del culto divino.

Las iglesias se mantienen decentes, sus fábricas son de adobe, eceptuándose la de San Juan Bautista que es de piedra, y la de igual solidéz que empezaron los religiosos del colegio de Querétaro en la de san Bernardo, y que concluida podrá ser la mejor de toda la provincia; de suerte que solo la de la mision de la Candelita, amenaza la próxima ruina, y debe pensarse en su

reedificacion.

No hay hermandades ni otras cofradias que la que fundó en la mision de San Francisco de Tlascala con el título de Nuestra Señora de la Concepcion, el reverendo obispo de Guadalajara Dn. Juan Santiago Leon Garavito, cuando visitó la provincia en el año de 1682 pero la corta renta que dejó impuesta se ha perdido, y no tiene la cofradia otros fondos que el de las pequeñas limosnas de los fieles, corriendo en colectacion á cargo de un indio tlascalteca que con nombramiento de mayordomo hace los gastos presisos y rinde sus cuentas al fin de año al cura de la villa de la Monclova con intervencion del padre misionero.

Los del colegio de Propaganda Fide de Pachuca se encargaron de todas las misiones desde el año de 1781 con real aprobacion de S. M. que solicitó el Sr. Caballero de Croix, siendo comandante general de las Provincias Internas; y no hay duda que estos religiosos han correspondido á las esperanzas bien fundadas de su virtud y celo pues es notorio que han restablecido hasta lo posible el estado decadente en que se hallaban las misiones de la provincia de Coahuila, pero resplandecieran mas sus afanes apostólicos si lograsen la reduccion de las numerosas parcialidades de apaches, lipanes, natajees y mezcaderos, que siempre se han resistido al catequismo y al suave dominio del rey, y que han ejecutado las mayores hostilidades en las provincias internas.

Cuando las entregué al nuevo comandante general independiente D. Pedro de Nava, se hallaban estos indios consternados por las bien conuinadas providencias que los espuzo á sufrir en el rigor de nuestras armas y de las de sus implacables enemigos los indios del Norte, si continuaban en sus hostilidades, ó en la infidelidad con que guardaban sus antiguas paces.

Ellos la solicitaron últimamente con la mayor eficacia, porque perecían con sus familias bagantes y hambrientas: se trataba de esta reconciliacion y se tomaron varias providencias para asegurarlas con ventajas y buenos efectos; pero desde que la piedad del rey me exoneró de estos cuidados y responsabilidades no he tenido noticia alguna de las resultas, importantes no solo á las provincias que reconocen la independiente de la comandancia general, sino á las del Nuevo Reino de Leon, y colonia del Nuevo Santander, que han quedado sujetas á este vireinato.

Misiones de la provincia de Texas, comprendida en la distancia de la intendencia de San Luis Potosí.

Con noticia de que los franceses intentaban establecerse en territorios de la provincia de Texas se destacaron de la de Coahuila tres expediciones para impedirlo en los años de 1689, 91 y 716.

Las dos primeras calificaron los designios de la Francia, sus casuales desgraciadas resultas, y el recelo de que podian volver á la empresa, siendo este el motivo de que en nuestra última expedicion se diese principios á los establecimientos de la provincia.

Nada prueba mas la feracidad de los territorios de Texas que las innumerables manadas de lleguas y caballos mesteños, alzados ó montaraces, que se encuentran en todas partes y forman distintos cuerpos, colculándose cada uno de 1,000 hasta 3,000 cabezas, y sucediendo lo mismo con el ganado bacuno.

Entre todos sus vecindarios, apenas podrá contarse el número de personas de 3,000 almas destruidas en la mencionada villa capital en el presidio de San Antonio de Bejar, reunido á ellos, en el de la bahía del Espiritu Santo en la errante poblacion de Nuestra Señora del Pilar de Bucareli en algunos ranchos, y en las

misiones que acontinuacion se expresan.

Nombres de las misiones.	Tiempo de su ereccion.	Distancias de la villa
1. S. Antonio Valero....	Año de 716	Inmediata
2. Ntra. Sra. de la Concepcion...	En id	1. legua al O.
3. S. José de Aguayo.....	En id 1720	2. „ Sur
4. S. Juan Capistrano.....	En id 1716	3. „ Sur
5. S. Francisco de la espada....	En id id	3½ „ Sur
6. Espiritu Santo.....	En id 1720	40 „ S. O.
7. Ntra. Sra. del Rosario.....	En id 1754	38 „ S. O.
8. Ntra. Sra. del Refugio.....	En id 1791	50 „ S. O.

Naciones que se fundaron

	Total de almas.
1. Sanez, payaez y vanos.....	43
2. Sanipaos, tacanos y otros.....	51
3. Panpopas, mezquites y otros.....	114
4. Pamaquez, quijanes y otros.....	34
5. Pecos, maraquitas y otros.....	46
6. Quijamez, carancahuases, xarames y otro.....	82
7. Quijames y carancahuases.....	33
8. Carancahuases.....	62

Incorporados en la tercera espedicion del año de 1716 nueve religiosos de la Santa Cruz de Querétaro y Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, incluso su prelado ó presidente el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus establecieron seis misiones en la parte mas avanzada al Norte de la Provincia, y pocos años despues se erigió inmediato al presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes distante siete leguas del fuerte de Natchitoches, correspondiente á la Luisiana.”

Creo oportuno dar á conocer algunos rasgos biográficos, del P. Margil, que figura yá en el catálogo de los santos á quien venera la Iglesia.

Fr. Antonio Margil de Jesus, nació en Valencia de España, el 18 de Agosto de 1657, tomó el hábito en el convento de religiosos de la Corona de aquella ciudad, habiendo profesado un año despues, comenzó por ejercer su ministerio en los conventos de Onda y Denia.

El P. Margil de Jesus era un varon de eminentes virtudes, y la antorcha de la fé inflamó en su jóven corazon el deseo de pasar á Nueva España, á propagar la luz del evangelio entre las tribus salvajes.

Consiguió y obtuvo el permiso que tanto anhelaba, desembarcando en el fuerte de Veracruz, el 6 de Junio de 1683. Se dirigió al convento de la Santa Cruz de Querétaro, de donde salió á sus tareas apostólicas, recorriendo en breve tiempo la parte meridional de México, y los lugares mas ásperos y fragosos de Yucatan, Tabasco, Chiapas y Soconusco, internandose hasta Guatemala, á donde llegó el 21 de Setiembre de 1685.

Arrostró con heroismo todo género de penalidades, alimentandose algunas veces en sus peregrinaciones con frutos agrestes.

Recibió órden de su superior el 11 de Marzo de 1687, para encargarse de la guardianeria del colegio de la Santa Cruz de Querétaro, á donde llegó en 22 de Abril del mismo año. Concluido el periodo de su gobierno, volvió á Guatemala en el mes de Abril de 1701 para fundar allí el colegio de Cristo, de que fué primer prelado, ocupandose constantemente de la predicacion apostólica hasta el 25 de Julio de 1706, en que fué llamado para fundar el colegio de Guadalupe de Zacatecas, de cuya comunidad ejemplar fué tambien primer prelado. Despues de haber espedicionado por la siera de Nayarit, emprendió la primera mision, salida del colegio de Guadalupe de Zacatecas, recorriendo las provincias de Nuevo Leon, Coahuila y Texas, formando el primer establecimiento á orillas del rio Guadalupe, en

la mision del mismo nombre, fundada á mediados de Mayo de 1714, entrando á Texas en Abril del año de 1716. En el siguiente de 17 fundó la mision de los Dolores y la de los Adaes, yá en nuestra frontera con las poblaciones francesas y por todo aquel desierto permaneció hasta 1721, formando en este periodo un diccionario de muchos de los idiomas de la frontera.

A sus instancias y de los Guardianes de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro y de Zacatecas, ordenó el Virey Marques de Valero se estableciese una compañía volante, que escoltase á los misioneros en sus expediciones, y se encargase de conducir del Saltillo los viveres que necesitasen en aquella apartada region los obreros del evangelio. Y así se le comunicó al Marques de San Miguel de Aguayo en 11 de Julio de 1722.

Nombrado de nuevo guardian del Colegio de Guadalupe, fué á México en 1723 para arreglar la fundacion de nuevas misiones, y en 1725 fué nombrado segunda vez presidente de las que existian en la frontera del Norte. En fines de ese año y principios del siguiente recorrió á Guadalajara, Michoacan y Querétaro, llendo con direccion á la Capital de la nacion, fué atacado en el camino de una fiebre pulmonar en los últimos dias de Julio. Con trabajo llegó á México en 2 de Agosto de 1726, y á los cuatro dias espiró en el convento de San Francisco. Sus venerandas cenizas descansan en un sepulcro construido en el presbiterio al lado del evangelio, y que pertenecia á los condes del Valle."

Sigue el informe de Revillagigedo.

"En el año de 30 se trasladaron tres de las misiones, Nuestra Señora de la Concepcion, San Juan Coapistran y San Francisco de la Espada á los sitios que hoy ocupan, circunvecinos á la villa capital de la provincia, y las otras tres se extinguieron en el año de 74. como se determinó por el artículo 22 de la instruccion inser

al real reglamento de presidios, que mandó espedir S. M. con fecha 10 de Setiembre de 1772.

Propuso esta reforma y la de los presidios de los Adaes y Horcoquisac con su mision antigua, el teniente general marquez de Rubí, en el bien fundado dictámen que instruyó completamente, despues de haber ejecutado la revista y general visita de todos los presidios de las fronteras internas, in linándose á que tambien se extinguiesen la de la bahia del Espíritu Santo, como sus dos misiones inmediatas y aun el abandono total de la provincia de Texas, pues no estuvo muy léjos de proponer que se despoblase la villa capital de San Fernando, y las 5 misiones situadas á las vertientes del rio de San Antonio de Bejar, trasladándose con el presidio de este nombre al abrigo de los demas de la línea de frontera sobre las márgenes del rio Grande del Norte.

Sin embargo, se hizo cargo de las dificultades que podrian aponerse á esta trasmigracion, y no hallandolas en la reforma de las misiones avanzadas al Norte, donde no habia indios algunos, ni en los presidios de los Adaes y Horcoquisac, le pareció conveniente que el número corto de familias de sus vecindarios, compuestas de distintas castas, se agregasen á los antiguos establecimientos de la provincia.

Así se mandó en la nueva precitada ordenanza de diez de Setiembre de 72; pero aquellas familias solicitaron desde luego que se les permitiese avecindar en la extinguida mision de los Ais; y formado expediente, corrió muchos y prolijos tramites, hasta que por último se determinó que en las orillas del rio de la Trinidad, distante sesenta y tantas leguas de los Adaes se erigiese el nuevo presidio de Nuestra Señora del Pilar de Bucarely.

En él se recogieron las mencionadas familias, se nombró en la clase de teniente gobernador á Dn. Antonio

Gil Ibarbo, distinguiéndole con el título de capitán de milicias, y consignándole el sueldo de 500 pesos anuales; y se encargó la administración espiritual á un religioso del colegio de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas con el sinodo de 450 pesos.

En estos términos se conservó el nuevo pueblo hasta el año de 1781 en que asaltado por los indios comanches, cuando experimentaba la ruina de su débil establecimiento por una furiosa inundación del río, se vio el vecindario en la precisión de abandonarlo, de buscar asilo entre las naciones jentiles amigas y á vagar errantes hasta la antigua estinguida misión de Nacogdoches, donde hoy subsiste, distante 125 leguas del presidio de S. Antonio de Bejar, y mas serca del fuerte de Nachistochis, pues solo medía 53.

Este nuevo pueblo, ya se llama Nacogdoches ó de nuestra Señora del Pilar de Bucarely con un débil infeliz vecindario espuesto á los insultos de multitud de bárbaros indios que lo rodean, y sin proporción ó esperanzas de oportunos socorros; el presidio de Bejar, el de la Bahía del Espíritu Santo y las ocho casi des pobladas misiones que se han detallado, con todos los establecimientos permanentes en la provincia de Tejas despues de 104 años que han corrido desde el de su descubrimiento ó desocupación.

No hay duda de que en todo tiempo han sido notorios y recomendables los afanes apostólicos que con los religiosos de los colegios de la Santa Cruz de Querétaro y Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas se han dedicado á la reducción de los indios, y tambien es constante que el erario del rey ha concurrido generosamente con millones de pesos para el logro de esta conquista espiritual; pero ni nuestras adquisiciones, ni el número de los indios congregados en los actua-

les pueblos de misión, corresponden á los grandes gastos que se han hecho y á las fatigas de los padres misioneros.

Esponiéndose á muchos peligros, han reclutado siempre sus neófitos en la costa inmediata de la bahía del Espíritu Santo ó San Bernardo, y en la Colonia del Nuevo Santander llevando auxilio de pequeñas escoltas de tropas; pero aunque con el propio resguardo han practicado iguales diligencias en los territorios y avanzadas de la provincia, nunca pudieron conseguir la reducción de alguna nación entera, de las muchas que habitan y vaguean en su grande distrito.

Hasta ahora son conocidas las de los tejas, vidais tanchaues, quiteeis, atacapaces, arcoquisac, flechazos, yer vepiamos, nacogdoches, asimias, nasones, cododachos, taoboyaces, tahuacanas, pamismachas y osajes debiendo incluirse en este número algunas parcialidades de los apaches lipanes que viven con mas frecuencia en las fronteras de Coahuila.

Puede ser que en las actuales misiones haya algunos indios de estas parcialidades, pero segun los nombres congregados desde su fundación. no hay duda en que la mayor parte de ellos han sido reclutados y atraídos de la mencionada costa de San Bernardo y Colonia del Nuevo Santander, como terminantemente lo asegura en su dictámen el teniente general marquez de Rubi.

Bien dijo, que eran opulentas las cinco misiones establecidas sobre las vertientes del río de San Antonio de Bejar porque vió sus templos bien fabricados y sus adornos preciosos, con alhajas de mucho valor, esquisitos ornamentos, vasos sagrados y demas utensilios correspondientes; porque halló las casas de los padres misioneros y de los indios, las trojes y demas oficinas necesarias con todas las comodidades respectivas á sus particulares destinos, porque encontró bien cultivadas